



**ACTO NÚMERO SEIS DOS MIL DIECINUEVE (6-2019).** En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintinueve (29) días del mes de octubre del año dos mil diecinueve (2019), siendo las diez (10:00 a.m.), el suscrito, **DOCTOR JOSE AGUSTIN LOPEZ HENRIQUEZ**, dominicano, mayor de edad, portador de la Cédula de Identidad y Electoral Número 001-0062825-4 domiciliado y residente en esta ciudad, Abogado Notario Público del número del Distrito Nacional, registrado en el Colegio Dominicano de Notarios con el número 4982, con Estudio Profesional Abierto en avenida Bolívar 507 apartamento 202, condominio San Jorge I, Sector Gazcue, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, fui requerido por el Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (**FONPER**), institución autónoma del Estado creado mediante Ley Número 124-01 de fecha 24 de julio del 2001, con su domicilio en la Avenida Gustavo Mejía Ricart Número 73 esquina Agustín Lara, Edificio Rafael Kasse Acta, Séptimo Piso, Ensanche Serrallés, de esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, debidamente representado por su presidente **LICENCIADO FERNANDO ROSA ROSA**, dominicano, mayor de edad, funcionario público, portador de la Cédula de Identidad y Electoral Número 031-0161224-4, domiciliado y residente en esta ciudad, para que en mi antes dicha calidad, proceda a hacer constar en Acta Auténtica los pormenores del acto de recepción de Propuestas del proceso de selección por Comparación de Precios (**Referencia FONPER-CP-14-2019**) para la: **“Construcción de una Panadería Repostería en el Distrito Municipal de Carrera de Yeguas, municipio Las Matas de Farfán, Provincia San Juan de la Maguana”**. Y en virtud del anterior requerimiento me he trasladado a la dirección antes descrita, donde he procedido junto a los funcionarios miembros del Comité de Compras y Contrataciones, Licenciada Nancy Nova, Presidenta en funciones; Licenciado Ulises Rosa Liz, en representación de la Licenciada María Esther Fernandez, encargada del Departamento Financiero; Licenciado Luis Antonio Moquete Pelletier, Consultor Jurídico; la Licenciada Lilian Reyes, encargada de la Oficina de Acceso a la Información Pública; y el Licenciado Lidio Esteban Andújar Ozorio en representación de la Ingeniera Luz María Reyes, encargada del Departamento de Planificación y Desarrollo, a recibir las ofertas de los Proponentes interesados en participar en el proceso de selección por Comparación de Precios para la contratación precedentemente señalada, acto que se desarrolló de la manera siguiente: a las diez y veinte horas (10:20 a.m.), ante la presencia de los funcionarios autorizados del **FONPER** antes mencionados, se procedió a recibir los sobres cerrados contentivos de las Ofertas Técnicas y económicas de los proponentes. Para el presente proceso de selección por Comparación de Precios Vía el portal transaccional de la Dirección General de Compras y Contrataciones, realizaron sus propuestas 1) **CONSTRUCTORA ROA DOMÍNGUEZ SRL**, sociedad constituida de conformidad con las Leyes de la República Dominicana, usuario del RNC Número 1-31-08708-6, debidamente representada por Manuel Antonio Roa Domínguez, portador de la Cédula de Identidad y Electoral número 001-1766881-4; 2) **CONSTRUCTORA SOSANMA SRL**, sociedad constituida de conformidad con las Leyes de la República Dominicana, usuario del RNC Número 1-30-59123-7, debidamente representada por Santo Alomar Maria Ureña, portador de la Cédula de Identidad y Electoral número 056-0080009-7; y 3) **NEZARCA CONSTRUCTORA SRL**, sociedad constituida de conformidad con las Leyes de la República Dominicana, usuario del RNC Número 1-31-32940-3, debidamente representada por Daniel Pérez Corcino, portador de la Cédula de Identidad y Electoral número 001-0669911-9 ; de manera presencial realizaron sus propuestas los siguientes oferentes: 1) **GRUPO CHAISE SRL**, sociedad constituida de conformidad con las leyes de la República Dominicana, usuario del RNC Número 1-30-71879-2, representada por **Pedro Luis Leónidas Abreu Aquino**, dominicano, mayor de edad, portador de la cedula de identidad y electoral No.001-1326222-4; 2) **JOHAN LEBRON D ORVILLE**, dominicano, mayor de edad, portador de la Cédula de Identidad y Electoral Número 001-1622600-2; 3) **RODICON SRL**, sociedad constituida de conformidad con las leyes de la República Dominicana, usuario del RNC Número 1-3067191-5, representada por Humberto Hugo Pérez, portador de la Cédula de Identidad y Electoral Número 001-1770292-8; 4) **SATLER SRL**, sociedad constituida de conformidad con las leyes de la República Dominicana, usuario del RNC Número 1-242815-9, representada por Dirlei Cedeño Rubini, portador de la Cédula de Identidad y Electoral Número 001-1190358-9; 5) **COVOMESA SRL**, sociedad constituida de conformidad con las leyes de la República Dominicana, usuario del RNC Número 1-31-08502-4, representada por Ángel Benito Volquez Méndez, portador de la cédula de Identidad y Electoral No.001-0735704-8; 6) **GRUPO INGENIARQ SRL**, sociedad constituida de conformidad con las leyes de la República Dominicana, usuario del RNC Número 1-30-95538-7, representada por Jose Altgracia Saldaña Encarnación, dominicano, mayor de edad, portador de la Cédula de Identidad y Electoral Número 003-0081372-2; 7) **ENA INGENIERIA Y MATERIALES SRL**, sociedad constituida de conformidad con las leyes de la República Dominicana, usuario del RNC Número 1-30-95640-5, representada por Félix Nina, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de Identidad y Electoral Número 002-0075957-9; 8) **Aquino Carvajal Constructora SRL**, sociedad constituida de conformidad con las leyes de la República Dominicana, usuario del RNC Número 1-0165374-4, representada por Joaquina Ysabel Aquino, dominicano, mayor de edad, portador de la Cédula de Identidad y Electoral Número 049-0002510-9; 9) **Constructora Cuevas SRL**, sociedad constituida de conformidad con las leyes de la República Dominicana, usuario del RNC Número 101-81986-3, representada por Pascual Cuevas Gómez dominicano, mayor de edad, portador de la Cédula de Identidad y Electoral





**FOLIO NÚMERO DIECISIETE (17)**

Número 001-0469586-1; **10) BOIHIT SRL**, sociedad constituida de conformidad con las leyes de la República Dominicana, usuario del RNC Número 1-30-40346-5, representada por José Luis peguero Encarnación, dominicano, mayor de edad, portador de la Cédula de Identidad y Electoral Número 224-0051249-1; **11) LUIS ALBERTO HIDALGO ABREU**, dominicano, mayor de edad, portador de la Cédula de Identidad y Electoral Número 224-0012499-0; **12) BEXEL ENGINEERING AND CONTRACTORS SRL**, sociedad constituida de conformidad con las leyes de la República Dominicana, usuario del RNC Número 1-30-99797-7, representada por José Luis Hernández Bobadilla, dominicano, mayor de edad, portador de la Cédula de Identidad y Electoral Número 001-1465408-0; **13) ALEXANDRA EKATERINA TACTUK ROMANENKO**, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de Identidad y Electoral Número 001-1694422-4; **14) LUIS SALVADOR GOMEZ RICARDO**, dominicano, mayor de edad, portador de la Cédula de Identidad y Electoral Número 001-0056443-4; **15) L&L DESING SRL**, sociedad constituida de conformidad con las leyes de la República Dominicana, usuario del RNC Número 1-30-19209-1, representada por Lissa Catherine Feliz Warden, dominicano, mayor de edad, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral Número 001-0197984-7 ; **16) PROYECTOS ENGENIERING & CONSTRUCCION PIC SRL**, sociedad constituida de conformidad con las leyes de la República Dominicana, usuario del RNC Número 1-31-95587-8, representada por Rigoberto Alcántara Batista, dominicano, mayor de edad, portador de la Cédula de Identidad y Electoral Número 012-0002801-5; **17) CONSTRUCTORA IRGONZA SRL**, sociedad constituida de conformidad con las leyes de la República Dominicana, usuario del RNC Número 1-30-82959-4, representada por Ángel Robert Gaud González, dominicano, mayor de edad, portador de la Cédula de Identidad y Electoral Número 224-0021519-4; **18) DSMG ARQUITECTO E INGENIEROS EIRL**, sociedad constituida de conformidad con las leyes de la República Dominicana, usuario del RNC Número 1-31-46794-6, representada por Domingo Salvador Muñoz González, dominicano, mayor de edad, portador de la Cédula de Identidad y Electoral Número 001-1650863-1. Siendo las once y treinta de la mañana (11:30 a.m.) del día, mes y año indicado al inicio de este acto, yo, Notario infrascrito, doy por concluido el presente acto y levanto la presente acta, que leo en voz alta a todos los presentes, procediendo los miembros del Comité de Compras y Contrataciones, después de aprobarla a firmarla e inicialarla por ante mí y junto conmigo, Notario Público que **CERTIFICO Y DOY FE.**

  
Licenciada Nancy Nova

  
Licenciado Ulises Rosa Liz

  
Licenciado Luis Antonio Moquete Pelletter

  
Lidio Esteban Andujar Ozorio

  
Licenciada Lilian Reyes

  
DOCTOR JOSÉ AGUSTÍN LÓPEZ HENRÍQUEZ  
Notario Público



  
Ayuntamiento Distrito Nacional  
Dirección de Registro Civil y Conservación de Bienes  
Registrado en Santo Domingo, D.N.  
En fecha 12/11/2019  
Letra: C.O.A.  
Resolución 2019 49731  
El presente documento es gratuito.  
RD\$ 0.00  
126

